

SESIÓN ORDINARIA N° 44/2010

En Ñipas, a 08 de Febrero del 2010, siendo las 15:58 hrs. se da inicio a la presente Sesión Ordinaria N°44/2010, del Honorable Concejo Municipal.

Preside la Sesión Don Carlos Garrido Cárcamo, Presidente del Concejo y Alcalde Titular del Municipio de Ránquil y asisten los Sigüientes Concejales:

- Sr. Víctor Rabanal Yévenes
- Sr. Baldomero Soto Vargas
- Sr. Juan Muñoz Quezada
- Sr. Jorge Aguilera Gatica
- Sr. Rodrigo Aguayo Salazar
- Sr. Gerardo Vásquez Navarrete

Secretaria Municipal Subrogante, la Sra. María José Bustamante, por Permiso Administrativo del Titular.

I.- TEMA: APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR:

Observaciones al Acta Anterior: Puntos varios

Concejal Aguayo

Objeta Pág. 7, Punto N°4

Dice: requiere informe sobre estado de generador, puesto que estaría en mal estado por negligencia.

Debe decir: solicito se me haga entrega de informe detallado por lo motivos por los cuales se encuentra en mal estado el generador comprado recientemente por el municipio y cuyo valor según fuentes fidedignas ascendería a \$6.000.000

Concejal Soto

Objeta Pág. 9, Punto N°2

Dice: "En el otro concejo no hubieron tantas conversaciones y se hicieron tantas cosas, por ejemplo: se lograron proyectos para lo agricultores de Olivos, nueces o nogales, la cancha de Nueva Aldea, el parque, **el ducto al río**, en Nueva Aldea ayudas sociales, etc. Y otras cosas que se me olvidan"

Debe decir: **ducto al mar**.

Objeta Pág. 9, Punto N°2

Dice: "Por eso digo esto ahora, debemos conversar con otro (la celulosa) y sentar futuro y eso que no se ve, eso es parte de las confianzas, entre este Concejo y la Planta".

Debe decir: Debemos conversar con otra

Concejal Aguilera

Objeta Pág. 8,

Dice: **Concejal Vásquez**: sería bueno entregar a bomberos concesión de actividades de verano a fin de que puedan contar con recursos para posibilitar su equipamiento.

Debe decir: **Concejal Aguilera**: sería bueno entregar a bomberos concesión de actividades de verano a fin de que puedan contar con recursos para posibilitar su equipamiento.

Incorporando correcciones señaladas. EL ACTA ES APROBADA POR UNANIMIDAD

II TEMA: ACUERDOS PROTOCOLARES

A.- **Sr. Alcalde** propone miembros del Concejo que durante desarrollo de sesiones, los miembros mantengan sus celulares apagados.

Concejal Rabanal: apoya iniciativa, no obstante se hará parte del acuerdo dejando su celular en perfil de tono de silencio.

ACUERDO PROPUESTO - APROBADO POR UNANIMIDAD

B.- **Concejal Aguayo** propone iniciar concejo imposterablemente a las 15:30 hrs.

ACUERDO PROPUESTO - APROBADO POR UNANIMIDAD

III TEMA: ENTREGA DE CORRESPONDENCIA.

a.- Carta de solicitud de Auspicio de Club de Huasos de Ñipas para Sres Concejales

b.- Rendición de cuenta fondos Carnaval 2009 - Bomberos de Ñipas.1era compañía Alberto Gruebler kupper"

c.- Petición de Bomberos para Concesión de entradas y bar en actividades de Carnaval de Verano de Ñipas

Sr. Alcalde: somete a evaluación petición de Bomberos, haciendo alusión que los fondos serías destinados a la implementación de la Compañía, los que van en directo beneficio de la comunidad, como se vio reflejado en los esfuerzos desplegados en incendio.

La responsabilidad de cocina será entregada a un tercero.

PETICIÓN ENTREGADA - APROBADA POR UNANIMIDAD

d.- Entrega carta aclaratoria, solicitada por Concejal Aguayo, sobre publicación de obras de inversión en sector de Checura, donde menciona que lo publicado en diario mural fue copia fiel enviado al diario "La Discusión" y correo electrónico de alcaldía.

IV TEMA: INTERVENCION DEL PÚBLICO CON ANUENCIA DEL CONCEJO

A.- Uso de ex estación como centro de copio para compra de uva.

Sr. Opazo:

Solicita al utilizar estructura de antigua estación, para utilizarla como centro de acopio de compra de producción de uvas a pequeños productores locales, ofrece favorecerles en el pago del producto con \$3 (tres pesos) más de la oferta que entrega la empresa Concha y Toro

Concejal Muñoz:

De ser autorizado se sugiere realizar previamente análisis estructural, debido a condiciones actuales de estructura y seguridad.

Sr. Opazo: aclara que de ser autorizado utilizaría ½ dependencia

Concejal Vásquez

Sugiere que previa autorización el encargado de Dpto de Obras entregue informe sobre la viabilidad de uso para asegurarse las condiciones de seguridad y factibilidad de uso.

Concejal Rabanal:

Comenta que le parece una buena idea, no obstante declara que es indispensable conocer la disposición de uso del terreno por parte de vecinos, pues la tarea para la que se solicita lleva consigo la presencia de camiones, cargadores y existencia de ruidos a las cuales los vecinos no están acostumbrados, pudiendo ser una fuente de molestia para los vecinos del sector Estación.

Consulta a solicitante sobre su actividad comercial y nociones sobre el precio de compra de la Uva por parte de la empresa Concha y Toro.

Sr. Opazo: Trabaja con Viñas RR- Wine, a la cual haría entrega de lo acopiado, respecto de los precios de Concha y Toro declara no conocerlos aun pues la empresa no entrega dicha información

Concejal Rabanal: "Creo que sería bueno que se acercara a la Red del Vino comunal, pues es importante que como comprador tuvieran participación de las reuniones de dicha Red, a fin de dar a conocer a los viñateros el mercado".

Sr. Opazo: comenta que los viñateros no han sido bien asesorado de cómo lavar las cubas y en otras técnicas, por lo que los productores no podrán aspirar a mejores precios

Concejal Aguayo: requiere al Sr. Opazo presentar solicitud formal al Concejo donde se detalle petición, a fin de estudiar la petición de concederle permisos para ocupar recinto de ex-estación de ñipas por un tiempo determinado.

Concejal Soto: Enaltece la acción del Sr. Opazo en tanto está orientada al beneficio de los productores locales, por lo que apoya la petición a fin de beneficiar a los viñateros.

Sr. ALCALDE : Le clarifica que sr. Opazo le presentó petición de forma verbal momentos antes de entrar a Concejo, por lo que sugirió presentar los aspectos generales de la petición, para que en próximo concejo entregue solicitud escrita con los aspectos requeridos.

B.- Aumento de dotación de Carabineros en Ñipas durante temporada estival.

Sr. Javier Brito expone:

En el día de ayer (9 de febrero) hubo una pelea callejera con arma en la intersección de P.A.C con Nicasio Alarcón, resultando gravemente herida una personas que fue trasladada al consultorio, donde fue seguida por maleantes provistos de sables.

Ante los hechos y el temor de que vecinos sean lesionados, requiere al Concejo gestionar mayor resguardo de carabineros, Así también expone que como locatario se ve perjudicado con los hechos puesto que por medida de seguridad no abrió local la noche anterior por temor. Comenta que la presencia de Carabineros en las calles es esporádica, lo que no permite un control sobre los turistas y transeúntes estivales.

Concejal Muñoz:

Comenta: "el caso pone en evidencia la necesidad de seguridad en Ñipas y queda en evidencia la escasa dotación de carabinero, es una situación que no se ha solucionado, creo que sería necesario tomar decisiones a un nivel mayor, como el aumento de dotación para la comuna"

Concejal Vásquez :

Comenta: "me enteré de la pelea durante la mañana, creo que hay otras peleas amarradas, ante ello se evidencia la necesidad de pedir refuerzos a carabineros o PDI, Quillón ha logrado traer más carabineros y la instalación de la PDI, haciendo control, este tema lo traía en puntos varios para sugerirla al Alcalde que se contacte con el Alcalde de Quillón para ver posibilidad de establecer convenios de cooperación con PDI, lo que ayudaría a mantener en línea las olas de robos y peleas, y sería bueno hacerlo antes de la semana de carnaval".

Concejal Aguilera :

Declara en el mismo tema que, la familia de la pandilla de los "magnates" le ha comentado que tiene intensiones de conversar con el Alcalde y Carabineros, a fin de buscar una estrategia de acercar a los grupos rivales involucrados y tener una conversación con ellos.

Así también, comenta que vecina del sector Checura – Sra. Mena- sufrió robo en su domicilio y carabineros no pudo hacer presencia en sector por falta de dotación.

Concejal Rabanal :

Comenta: "revisando diario creo que Alcalde debe declarar en prensa que Ránquil está siendo presa de robos, pero no hay dotación de Carabineros lo cual es necesario criticarles que no están siendo capaces de fiscalizar y controlar dichas situaciones"

Sr. Alcalde : Clarifica que anteriormente se han concretado gestiones de aumento de presencia de Carabineros durante las actividades de verano, situación que fue criticada por algunos, no obstante se compromete contactar a General de Carabineros para presentar petición de aumento de dotación de Carabineros durante actividades de carnaval. No obstante, menciona que la decisión de final de aumento de dotación está en manos de la institución y no del Concejo Municipal

Así también menciona que la PDI estuvo en la comuna anteriormente por lo que comenzará conversación con Alcalde de Quillón para ver cobertura en Ránquil, lo que a su vez permitiría monitoreo sobre el Consumo de drogas

V TEMA: CARNAVAL DE VERANO:

A. Fiesta del Agua.

La encargada de la oficina de Turismo y Cultura Srta. Carolina Torres solicita al Concejo estudiar y aprobar una nueva actividad "Fiesta del Agua" a realizar sábado 13 desde 16:00hrs, la que se sumaría al calendario de actividades de Carnaval, la que no requiere de aumento presupuestario.

La actividad se desarrollaría en recinto estación; tendría duración de 4 horas, música en vivo (rock y 80) y bombero estaría dispuesto a colaborar con el agua, siempre y cuando no ocurra un imprevisto de requerimiento de la comunidad.

Concejal Soto: refiere que 2 años atrás se presentó la propuesta de realizar la "Fiesta de Tomate" actividad que atrae a jóvenes y sería recomendable re-evaluarla y proponer nuevamente.

Sr. Alcalde: respecto de la "Fiesta de Tomate" habría que evaluar el interés y apoyo de parte de los productores locales para concretar actividad, tanto fiesta del agua y tomate, la que podría instaurarse como actividad de finalización de verano

Concejal Aguayo: comenta "siempre miro actividades de comunas vecinas y me parece importante traer actividades novedosas a la nuestra. Sugiero que de realizarse se haga apoyar con equipo de trabajo para que no se vea solo a una persona en la ejecución de dichas actividades, pues es necesario que la población vean un equipo, sobre todo en actividades masivas".

Concejal Rabanal: Reafirma dichos de Concejal Aguayo, donde de realizar este tipo de actividades esté presente un equipo de trabajo, en especial de hombres.

ACTIVIDAD PROPUESTA: APROBADA POR UNANIMIDAD.

B.- Presentación De Candidatas a Miss Verano.

La encargada de la oficina de Turismo y Cultura Srta. Carolina Torres presenta al Concejo las 4 candidatas a MISS VERAÑO – RANQUIL 2010, Las candidatas son:

Sector El Centro – Cementerio; Cinthia Higuera Vásquez
23 años,
Estudiante de Pedagogía en Educ. Física.
Veraneante

Sector Ñipas – 10 de julio: Daniela Vidal Cárdenas
23 años
Profesora Educ. Básica
Veraneante

Sector – Quitrico: Kristel Muñoz Rodríguez
17 años,
Estudiante 4to año Liceo Técnico – Agrícola CATO

Sector Paso Hondo: Macarena Torres Chandia

20 años,
Estudiante 4to Ing. Civil Forestal

La encargada de la oficina de Turismo comenta que las actividades de promoción otorgarán puntaje, se evalúa desde puntualidad hasta convivencia entre concursantes, los resultados se conocerán al momento de la Coronación de la Reina.

PREMIACION: Bomberos se hará cargo de costo de premios de candidatas
 1er lugar \$200.000
 2do lugar \$150.000
 3er lugar \$ 50.000
 Miss Simpatía \$25.000
 Miss Popularidad \$25.000

Concejal Rabanal: sugiere que elección de la Reina, considere su disposición a participar de las actividades municipales y festividades locales durante todo el año, como en Concurso del Vino, Fiesta de la Chicha, a fin de no solo limitarse a las actividades de verano.

Concejal Vásquez: felicita a candidatas por querer participar en actividades en donde se represente a los sectores

VI TEMA: SALDO INICIAL DE CAJA:

El Sr. Elson Inostroza, Jefe de Finanzas presenta distribución documento "Saldo Inicial de Gastos" por un total de saldo a \$76.114.000 disponible al 01 de enero de 2010.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (SALDO INICIAL DE CAJA)

INGRESOS						
Sub.	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	M\$
15	00	000	000	000	Saldo Inicial (Real de Caja) M3 01/01/2010	76.114.-
GASTOS						
Sub.	Item	Asig.	Sub Asig.	Sub Sub Asig.	Denominación	M\$
31	01	001			Compra de Turismo Sede Chocura (G.Adm)	200.-
31	01	002			Diseño Techo patio Edificio Const.	700.-
		003			Diseño Sala Multiliter Liceo V. Arias	3.000.-
		004			Terminación Estudio Varios. Ránquil	2.000.-
		005			Diseño Cefam de Nipas	5.000.-
		006			Estudio Complejo Vecinal de Ránquil	700.-
		007			Terminación Estudio APR Sector C. los B.	3.500.-
		008			Act. Diseño Ampl. Edificio Const.	700.-
		009			Diseño Const. Sala de prof. Esc. Básicas Nipas	1.000.-
		010			Diseño Mej. Sede sector Cementerio	500.-
31	02	003			Terrano para Proyecto Sede Social (Chocura)	500.-
			001		Cancha Los Botones (APR)	2.500.-
			002		Parque Nipas (Terreno)	14.000.-
31	02	004	001		Mejoramiento Agua Potable Comunal	100.-
31	02	006	001		Const. Techo patio Edif. Municipal	5.500.-
31	02	999	002		Const. Plan de Desarrollo Turístico Comunal De Ránquil (Consultoría)	2.700.-
35	00	000	000		Saldo Final de Caja	33.514.-
Sumas iguales						M\$ 76.114.-



Nipas, 08 de febrero de 2010.

Concejal Aguilera: Manifiesta que no se refleja en iniciativas 2010 su petición de proyecto Paraderos.

Sr. Alcalde: menciona que iniciativas Paraderos, será postulada a fondos externos.

Concejal Vásquez: manifiesta necesidad definir fondos para contratación de paramédico y mantención de canchas; y solicita información de asignación de 14.000.000 para Parque Ñipas.

Sr. Alcalde: respecto de la contratación del paramédico éste no se contempla pues existe normas de Servicio de Salud que no permiten al paramédico administrar ciertos medicamentos sin médico, es por ello que solicitó a la Jefe DESAMU factibilidad de contratación Medico residente que avale de entrega de medicamento.

Sr. Alcalde: la asignación presupuestaria Parque Ñipas , está orientado a la posible compra del parque ubicado en Nicasio Alarcón, el que sería adquirido área verde; menciona la relevancia de la adquisición pues en condiciones actuales no se puede intervenir representando un foco de riesgo

Concejal Soto: declara que la recuperación del Parque es importante y no se debe dejar morir.

Concejal Aguayo: menciona "yo no aprobaría la compra de ese Parque, pues este era la plaza del pueblo y nos dejaron con los brazos cruzados, lo compró un particular pues estuvo todo dirigida su venta, y no aprobaría su compra".

Concejal Soto: menciona "Tengo otra impresión el alcalde anterior se le aprobó fondos para la compra y él no fue capaz de comprarlo y después llegó un particular y lo compró. Ese es un parque del pueblo, el dinero es lo de menos".

Concejal Aguilera: "nunca he tratado de beneficiar a un particular, por qué no atajaron antes, ahora no nos involucren como compradores, porque no le dieron atajo en su momento. El Concejo de ahora está viendo la necesidad de compra".

Sr. Alcalde : “No puedo aceptar que esta compra esté siendo manejada, no fui parte de la compra en la etapa anterior...., Lo veo como una necesidad de la comuna, tener áreas verdes, contar con árboles nativos, siendo un espacio requerido por los jóvenes y personas, ahora se ha pensado en comprarlo no para beneficiar un particular, sino es una situación de beneficio comunal.”

Concejal Soto: sugiere revisión de actas anteriores para saber qué miembro del Concejo anterior no hizo la gestión de compra

Concejal Muñoz: Sugiero que se evaluar posible compra de terreno donde se hace el concurso del vino y hacer parque recreativo donde está Camping, a fin de que pertenezca al municipio y no a un particular.

Mi aprobación será para compra del parque y la compra de terreno a costado de río.

Concejal Rabanal: menciona “creo que en el plan regulador anterior no estaba destinado a área verde, quizás estaba destinado con otros fines. Por eso creo que en con nuevo plan debe definirse su uso, siendo necesario establecer una buena negociación y conocer opinión de tasador”

Concejal Soto: se compró recinto de bodega, costo \$8.000.000 ubicado en Maira Castellón hace años, lo cual no condice con área del espacio de área verde.

Sr. Alcalde: Propone acordar saldo inicial de caja para Parque y terreno multi-deportivo, dejando abierto el item con monto de \$1.- (un Millon de pesos) a fin de realizar modificaciones presupuestarias necesarias una vez que se concreten negociaciones de compra – venta.

Concejal Aguayo: propone considerar compra de terreno que está en frente de consultorio, ubicado en P.A.C., para ser utilizado como estacionamiento municipal.

Concejal Muñoz: PROPONE consultar por compra de terreno adjunto a municipio en calle Nicolás León, así también realiza consultar por la ampliación del 20% de aumento de producción de la celulosa

Jefe de finanzas: menciona “es posible ampliar cobro en el monto de patente por aumento de producción”.

Concejal Rabanal: solicita información sobre item Consultaría Plan de desarrollo turístico y menciona como referente de desarrollo turístico y actividad productiva a la municipalidad de Cañete, “creo que nosotros debiéramos sacar el provecho a la comuna tener un plan en relación a los proveedores y mercado ligado a lo productivo”.

Sr. Alcalde: señala que una vez realizado diagnóstico desarrollo turístico se puede poner en marcha el plan turístico..

Concejal Vásquez: señala "es urgente a su vez considerar la necesidad de confeccionar un Plan de Desarrollo comunal, pues es parte necesaria para postular a fondos del 2%, a los cuales postular la Mantención a la canchas, especialmente Estadio y graderías"

Sr. Alcalde: Somete a acuerdo de aprobación del Saldo Inicial de caja, con modificaciones al ítem Parque Ñipas, dejando abierto el ítem con monto de \$1.- (un Millón de pesos) a fin de realizar modificaciones presupuestarias necesarias una vez que se concreten negociaciones de compra – venta

Se presenta como:

33 01 003 002 Parque Ñipas (Terreno)	M\$ 14.000.-
35 00 000 000 Saldo Final de caja	M\$ 33.514.-

Se modifica a:

33 01 003 002 Parque Ñipas (Terreno)	M\$ 1.000.-
35 00 000 000 Saldo Final de caja	M\$ 46.514.-

Se somete a aprobación.

- Vásquez: aprueba
- Rabanal: aprueba
- Aguayo: es necesario tomar tiempo reglamentario de 15 días para aprobación, por tanto se abstiene.
- Muñoz: aprueba
- Soto: aprueba

VII TEMA: FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN 2010, "Ránquil Emprende: Iniciativas Estratégicas para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Municipal".

Sr. Alcalde: hace entrega a cada concejal de ejemplar de documento, el que debe ser estudiado y será sometido a consideración

Concejal Rabanal: solicita información sobre persona responsable de estudio

Sr. Alcalde: Es Don Fernando Castro.

Concejal Rabanal: Declara "no comparto que señor que tiene remuneración cerca de "900.000, contratado por 44 hrs, esté realizando actividades de consultoría. Sobre todo si el trabajo en Salud, creo que no tendría que estar realizando trabajos de educación.... Creo que el estudio pudo haberlo realizado personas con más experiencias en el área de educación".

Concejal Vásquez : menciona que a su vez al sr. Castro se le canceló por la confección del Periódico \$1.500.000.-

Sr. Alcalde : Menciona que cancelación periódico está dentro de PMG y se le planteará necesidad de exposición sobre trabajo realizado al Sr. Casto

VIII TEMA: REGLAMENTO RESIDENCIA ESTUDIANTIL:

Sr. Alcalde : Entrega boceto de Reglamento Residencia Estudiantil el que será evaluado en la próxima sesión- queda en Tabla.

IX TEMA: APOYO MUNICIPAL PARA CONTRATACIONES – LICITACIONES SHOW'S POR SECTORES:

Sector El Quilo:JJVV renuncia al apoyo municipal pues no se llevará a cabo la actividad.

Sector Checura: La JJVV organizará actividades

Ante lo anterior, se decide entregar a sector San Ignacio, apoyo para concretar contrataciones - Licitaciones para la realización de celebración local.

X TEMA: SUBVENCIÓN ACTIVIDAD DE TRILLA:

Club de Huasos solicita subvención de \$200.00 para amenizar actividad a realizar el 12 de febrero "Trilla a yegua suelta" y 13 de febrero "Juegos Populares" evento que permitirá generar fondos para habilitación del casino.

Concejal Rabanal : comenta "es importante regularizar la petición de subvenciones y permisos a las organizaciones que solo requieren fondos al Municipio, las organizaciones constantemente están solicitando apoyo, y es necesario que las organizaciones generen sus propias actividades y/o recaudación de fondos desde sus socios, puesto que todas las organizaciones pueden acceder a una subvención al año.

Concejal Aguayo : comenta: "es necesario educar a las organizaciones sociales de peso y de larga data, de como acceder a subvenciones".

Sr. Alcalde : propone no entregar subvención, no obstante se averiguará forma de apoyo al financiamiento a la actividad a través de fondos de UDEL.

XI TEMA: PUNTOS VARIOS:

Concejal Soto:

1º: Requiere Informe con motivos por los cuales no se dio cumplimiento a petición realizada en mes de Octubre de 2009 sobre trabajo de retroexcavadora en camino de la sede JJVV de Vegas de Concha y 4 camionetas de áridos.

Sr. Alcalde: Comenta, que todo camino rural que requiera reparación será intervenido cuando se concrete llegada de moto niveladora, pues la retroexcavadora no cuenta con las características técnicas para la relajación de algunas peticiones.

Concejo aprueba solicitud de informe

2º: Comenta que estuvo en cancha de Nueva Aldea y pudo constatar recuperación de pasto, Felicita al alcalde la gestión realizada en el sector cancha.

Concejal Rabanal:

1º Solicita al Alcalde que refuerce normativa laboral que prohíbe el ingreso y uso de dependencias municipales a personas ajenas a funcionarios municipales.

Menciona que es habitual ver funcionarios conversando estableciendo relación social en horarios de oficina, especialmente en sector mástil de banderas.

Sr. Alcalde: comenta que tomará las medidas del caso y enviará memoradum.

2º Respecto del aumento de producción de la Celulosa comenta: "el municipio debería sacarle mayor provecho a las nuevas condiciones, con ello se podría pensar en el cierre perimetral de cancha nueva aldea

3ª sobre acuerdos tomados entre la Celulosa con el Municipio, solita al Sr. Alcalde se revise los compromisos de: Control sobre chip a orilla de carretera, Uso y control a través de GPS en camiones y disponibilidad de nuevos empleos para personas de la comuna.

En dicha reunión sugiere no solo la presencia de Guillermo Mendoza, sino también de Don Juan Rossental y Don Gunars Luks.

Concejal Aguilera:

1º Solicita evaluar diseño de programa o forma de financiamiento para limpieza de camino. LIMPIEZA de caminos rurales.

2º Solicita construcción de paraderos y que se incorporen en postulaciones de proyectos.

3º Solicita información sobre falta de muro de contención calle membrillar.

Sr. Alcalde: situación está en carpeta de proyecto de pavimentación - veredas donde se incorpora construcción de muro de contención, posteriormente se buscarán fondos para el financiamiento.

4º Solicita al Alcalde comunicar a Vialidad estado de Baranda en Puente Negro.

5º sugiere que en camino hacia sector el Centro (bifurcación a sector cementerio) colocar señalización. Disco Pare o Ceda el Paso.

Concejal Muñoz

1º Solicita programa de trabajo de realizado por PRODESAL en la comuna.

Concejal Aguayo:

1º informa que CAMPEONATO DE BABY FUTBOL, organizado por Bomberos requiere autorización para dar término al campeonato el día 14 de febrero de 2010. con hora de termino máximo 22:00 hrs.

2º Informa que CLUB UNION BATUCO, pasó a siguiente etapa en Copa de Campeones ANFA Regional debiendo disputar siguiente partido con equipo chillan.

3º Requiere informe sobre desperfecto en generador.

Sr. Alcalde: Informe está pendiente pues se instruyó investigación sumaria, la que podría estipular sanciones desde amonestaciones hasta destitución de cargo; además comenta que el arreglo bordea los \$1.700.000 y no las especulaciones de \$6.000.000

Concejal Vásquez:

1º Sugiere que ante la entrega de subvenciones solicitadas por organizaciones, estas se encuentren previamente inscritas como Organizaciones receptora fondos públicos y que además cuente con rendiciones de subvenciones anteriores al día.

2º comenta que las deportistas de canotaje requieren aporte en suplementos alimenticios. Sugiere que DIDECO intervenga organizaciones de canotaje para que sean reactivadas, pues los niños deportistas han obtenido buenos resultados y ellos no piden subvención pues no están organizados.

Sr. Alcalde : averiguará estado de solicitudes de subvenciones varias, donde debiese estar incluido club canotaje.

3º. Requiere información sobre sentido de tránsito en calle Pedro Aguirre Cerda con doble tránsito por reparaciones de Nicasio Alarcón

Sr. Alcalde : situación de doble sentido se mantuvo solo por día viernes 5 de febrero por reparaciones en la vía.

Se levanta la sesión a las 19:07 hrs.

MARÍA J. BUSTAMANTE OLIVEROS
MINISTRO DE FE
SECRETARIA MUNICIPAL (S)